El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,372.........MONTEVIDEO, MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1837.......AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL.

Se publica diariamente en su Imprenta calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

Scripcion mensual.... 3$ 2 *rs.*
[N]ùmeros sueltos........ 6 *vns.*

Se vende en el mismo establecimiento, [e]n la Librería de D. Jayme Hernandez, calle [d]e San Pedro frente a la tienda D. Francisco [Mor]ales, y en el almacen del Sr. Varela en la [...]a

ALMANAQUE.

[M]IERCOLES—San Felipe Benicio
[Sale] el Sol.........................á las 6 hs. 31 ms.
[Se p]one.............................á las 5 hs. 29 ms.

FASES DE LA LUNA.

EN EL MES DE AGOSTO

[L]UNA ———— el 1 a las 8 y 36 de la mañ.
CRECIENTE — el 9 a las 6 y 12 de id
LUNA ———— el 16 a las 2 y 24 de id
[M]ENGUANTE — el 22 a las 9 y 47 de la tarde
[L]UNA ———— el 30 a las 12 y 26 de la n. sig

CORREOS.

[D]IAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
[...]..........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

DE BUENOS-AYRES
Para los Pueblos del Interior.

[Pa]ra la carrera de Chile el...16 de cada mes.
[Pa]ra la de Santa Fé el......19 id. id.
[Pa]ra la del Perú el........2 y 26 id. id

PARA

MARSELLA.

[H]ermosa y de 1ª clase fragata francesa

"RIO"

[P]orte de 237 toneladas, forrada y clavada en cobre, capitan MEHUAS.

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, y podrá recibir como 2000 cueros mas ó su equiva[lente] en fardos: los que quieran cargar ó ir [de pa]sage, para lo que tiene comodidades su[pe]riores, ocurran á sus consignatarios BER[TR]AM, Le-BRETON y Ca., ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de No.
jul 21 No. 47, calle de San Felipe.

PARA

RIO JANEYRO

[PASAJEROS SOLAMENTE.]

[E]l bergantin sardo de primera marcha

CORREO

Capitan MANUEL GANDULFO.

Saldrá para dicho destino el 20 del presente mes (si el tiempo lo permite) y puede acomodar algunos [pas]ajeros, los que serán perfectamente trata[dos: ocú]rrase á su consignatario D. LAZA[RO] LUIS DE MARIA, ó con

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
ag 8 No. 47, calle de San Felipe.

PARA

[SO]RIANO Y MERCEDES

Saldrá al primer buen viento la goleta nacional EMILIA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [pued]en ocurrir al almacen de D. MANUEL [...]DIN, frente al Muelle. ag 16

PARA

LA HABANA

(PASAJEROS SOLAMENTE.)

[H]ermosa y de 1ª clase fragata francesa

AUGUSTO,

Capitan M. ESTELON.

Saldrá para dicho destino precisamente el dia 1° de Setiembre: los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran á sus consignatarios los SS. [BE]RTRAM, LE-BRETON y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
[ag] 8 No. 47, calle de San Felipe.

[C]ARAGENOVA

[B]ergantin sardo—

"ANA"

Forrado y clavado en cobre.

Tiene una gran parte de su carga contratada y saldrá á la mayor brevedad para dicho destino: los [que d]eseen cargar ó ir de pasage pueden di[rigirs]e á su consignatario D. Pablo Nin, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
ag 22 No. 47, calle de San Felipe.

PARA CADIZ

(PASAJEROS SOLAMENTE.)

[Ve]lera y nueva Polacra sarda—

BELLA CARLOTA

Su capitan Gerónimo Searella.

Saldrá para dicho destino en pocos dias, y podria acomodar algunos pasageros: los que deseen [apro]vechar esta oportunidad ocurran á su [consi]gnatario D. José Gestal, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
ag 22 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

Una casa, en la calle de S. Sebastian, compuesta de doce varas y cuarta de frente y cincuenta de fondo, rinde de alquiler 45 pesos y medio: el que la quiera comprar véase con su dueño, calle de S. Miguel No. 21, que hallará con quien tratar.

SE VENDE

La casa No. 6, calle de San Gabriel: el que se interese por ella ocurra a la casa No. 7 de la calle de San Sebastian, donde hallará con quien tratar. a4

INTERESANTE

Se vende una casa de regulares comodidades en la calle de san Carlos No. 149. Quien se interese en su compra ocurra á dicha casa donde hallará con quien tratar

SE VENDE

UNA hermosa casa de alto en la calle del Pilar, de San Telmo, al lado del juego de Pelota No. 31; en la misma casa existen sus inventarios y con quien tratar.

SE VENDE.

En la Aguada la casa conocida por la de Da Petrona Almada, frente de la de D. Pedro F. Berro, con 24 varas de frente y 100 de fondo, con casa de material, tasado todo en 1910$ 4 y medio reales: para tratar ocúrrase a la barraca del Estado donde se hallara el encargado. ag 9 3p

SE VENDE

UNA casita con dos piezas que hace esquina a la calle de San Ramon, frente á la barraca del Sr. Maciel: el que se interese ocurra afuera del mercado, casa de Da. Ignacia Nogueira frente de D. Elias Gil.

SALINGRE, GRABADOR.

OFRECE sus servicios en todo lo que sea referente a su arte; desempeñándolo con toda exactitud, ya sea en sellos de Ministerios con todos los adornos y emblemas que se pidan, tanto para oficinas de Gobierno como para sellos de cuenta particular; billetes de visitas, laminas, cifras en platería, joyas &c.—Vive calle del Porton No. 149, frente a la casa del Sr. Montero en el segundo patio a mano izquierda la primera puerta. j 11

AL PUBLICO

JAVIER RAMONI, profesor retratista de la academia de Milan, recien llegado a esta ciudad, ofrece sus servicios en todo lo concerniente a su arte, tanto para las personas que se dignen hacerse retratar como a las que gusten aprender el dibujo en lecciones particulares, siendo los precios los mas módicos que se puedan. Las personas que se dignen favorecerlo ocurran a la tienda y platería de Barbagelota, calle de San Pedro ó Porton viejo frente al Sr. Champagne. j 21

BARATILLO

DE chocolate a siete vintenes libra, y almidon superior a 2 pesos y 20 reales arroba, en la chocolatería de Martorell, calle del Muelle No. 53.

EDICTO

DE POLICIA.

DE conformidad con el artículo 4° del Decreto Superior fecha 12 del corriente, el gefe de Policía invita a las familias particulares que quieran dedicarse a amasar pan para el abasto público y no tengan medio de efectuarlo, a que ocurran al local de esta oficina a solicitar los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, en los plazos cómodos y convenientes que se estipularan, siendo condicion que los solicitantes deben presentar al mismo tiempo un fiador bastante para la justa seguridad del indicado reintegro. Montevideo, 13 de Julio de 1837.

Illa y Viamonte.

SE VENDE

EN la casa de D. Tomas Sartori calle de San Pedro fuera del Porton viejo pintura de diferentes clases a 26 rs. cada barril, y por libras a real y medio, y otros artículos a precios cómodos. j 21 3p

INTERESANTE

A los negociantes de carnes secas

EN Maldonado hay de venta de 2500 á 3000 quintales carne gorda y bien hecha; el que se interese en su compra se verá con D. Francisco Aguilar. jul. 29—

ARPILLERAS

DE diferentes calidades y anchas, propias para bolsas, fardos, cielorasos: se encontrara de venta en la calle del Porton No. 83.

AVISO

SE alquilan tres almacenes grandes, en frente del Hospital del Rey, calle de S. Benito Nos 1, 2 y 3, por término de 4 años ó por mes, ó bien separados: en los mismos almacenes daran razon.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE

Una casa en la calle de San Carlos a inmediaciones de los Ejercicios, la que tiene 7 piezas y produce un buen alquiler; se dará por un moderado precio. TAMBIEN — vende un criado que puede servir de mucamo y tiene aptitudes para cochero. Para tratar ocúrrase a su despacho sito en el Porton Viejo—

Manuel Correa.

CONSULADO DE PORTUGAL EN ESTA REPUBLICA.

AYER se recibió en este Consulado una circular No. 8, con fecha del 1° de Marzo último, dirijida por S. E. el Sr. Visconde de Sá da Bandeira, Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, mandando poner en pleno vigor el Decreto de 16 de Enero de este año, el cual en el artículo 2° manda considerar únicamente como navíos Portugueses los que hasta la publicacion de aquel Decreto hayan navegado con Bandera Portuguesa, y los que en adelante se construyan en los puertos de Portugal y sus dominios, y los Barcos movidos a vapor que por espacio de tres años se compraren en paises extrangeros, siendo propiedad de súbditos Portugueses, y que navegaren en la conformidad de las Leyes del Reyno. Lo que se hace público para conocimiento de quien convenga.—

Consulado de Portugal en esta República, Montevideo, 11 de Julio de 1837.

Leonardo de Souza Leitte Acevedo, Cónsul.

MINISTERIO DE GOBIERNO

ACUERDO.

Montevideo, Julio 12 de 1837.

Habiendo el Gobierno reconsiderado la resolucion expedida en 7 del corriente, ha venido en acordar y declarar—

Art. 1° Es libre el peso y el valor del pan, con la sola condicion de que el que se elabore en los establecimientos formales de panadería llevará marcado el número de onzas que tenga.

2° No es aplicable este requisito al pan que se expenda de casas particulares.

3° Ninguno de los establecimientos a que se refiere el artículo 1° podrá cesar en su labor sin prevenir ocho dias antes al Departamento de Policía.

4° Se pondrán edictos por el gefe del mismo Departamento invitando a las casas particulares para que las familias que quieran dedicarse a la misma industria, sin tener los medios de efectuarlo, ocurran al local de la Policía a recibir los granos ó harinas que el Gobierno tiene preparadas para favorecerles, siendo condicion que el reembolso de sus valores se hará por el mismo precio que haya erogado el Tesoro, y en plazos cómodos y convenientes calculados sobre el tiempo en que reporten los provechos de la elaboracion, acordandolos al efecto con el expresado gefe.

5° Comuníquese a quienes corresponda, y publíquese por quince dias consecutivos.

ANAYA.
Pedro Lenguas.

SE VENDE

EN la calle de San Francisco la casa No 141, tiene sala, aposento tres cuartos mas, cosina, dos altillos, algibe, 1.° y 2.° patio, lugar, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo: la persona que se interese en su compra ocurra a la misma casa que encontrara con quien tratar. Julio, 4—3p.

Aviso á las señoritas.

EN la tienda de D. Francisco Agustin Salandrouze calle del Porton No. 185, cerca del Teatro, se halla un surtido muy elegante de flores artificiales de nueva invencion. — Dichas flores, fabricándose en Montevideo, las señoritas tendrán la grande ventaja de mandar hacer guirnaldas, ramilletes ó flores sueltas a su fino gusto. j 11

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA.

Vende un terreno de 48 varas de frente y 52 de fondo en las inmediaciones del saladero de D. José Ramirez: para tratar estará en su despacho sito en el Porton viejo—

Manuel Correa.

AVISO.

HAY de venta una partida de arboles ingertos de 33 especies de perales, 28 id. de duraznos perfectamente acondicionados y de las mejores frutas que existen en Buenos Ayres, traidos de la Quinta de Don Eduardo Olemberg. El que se interese en tomar algunas plantas ocurra a la casa No. 59, calle de San Luis, en donde se les manifestará el catalogo de ellas. j 11 3p

PIANOS

DE excelentes voces, construidos de caoba maciza a la última moda y de una maquina que resiste a la temperatura de la atmosféra, se hallan de venta en casa de D. Juan Gowland, calle de San Miguel No, 116. En la misma casa hay una partida de carbon de luz para estufas: todo ello se dara a precios muy moderados. m 11 tfs

AVISO

Interesante para la salud.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle de S. Pedro No. 9 a la entrada del Porton Viejo. Ha llegado la Esencia maravilosa Coronada de Gurlitt y Ca. igualmente se halla en la dicha botica el medicamentum Gracia probatum.

Estos maravilosos medicamentos traen consigo la esplicacion del método de emplearlo, y para las enfermedades en que se debe usar.

NOTA.—Estas medicinas son extrangeras y son muy conocidas en este país. Se halla igualmente en la dicha botica, el chocolate Analeptico, y el Seidlitz Pouwders, en cajitas de lata recien venidos de Inglaterra.

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de 22 años, sano, útil para todo trabajo: el que se interese en su compra se verá con su dueño calle de San Luis No. 24. j 20 3p

AVISO.

EN el almacen de D. Mateo Varela hay de venta mandioca en cajones pequeños a 6 vintenes docena—Licor en cajones de docena a 26 reales — Bolsas de arpillera de superior calidad a 3 pesos docena. ag 10

SE VENDE

EN precio cómodo un negro con buenas aptitudes para trabajos de campo y de labranza: la persona que se interese en su compra ocurra a la casa No. 135, calle de San Pedro. ag 16 3p

AVISO

EN la pulpería frente al Baño de los Padres No. 159, hay de venta tabaco Virginia para capa a 6 vintenes libra, Té hison a 6 reales libra, Masacote superior a 2 pesos el ciento, Botellas finas a 6 reales docena. ag 10

AVISO.

SE conchava un moreno Portugues para el servicio particular de cualquier casa de familia ó de hombre soltero: la persona que guste ocurra a la Plaza casa de Dominguez No. 37, pues se afianza su conducta. a2

AVISO

SE vende una criada jóven y muy sana, sabe lavar, cocinar, planchar, y es buena mucama y costurera, en la cantidad de cuatro cientos pesos que es lo que costó: la venta se hace para la ciudad ó la campaña, calle de S. Carlos No. 81, darán razon. ag 9 tfs

AVISO.

FILIACION de un negro huido desde Noviembre del año ppdo.—Su nombre Luis, es criollo, edad como de 20 años, estatura regular que tira a alto, cara delgada y risueña, ojos regulares, nariz encorbada sin ser ñato, cabeza larga acia atras.—Tiene una pequeña cicatriz sobre la mejilla izquierda que solo de cerca se le advierte de arriba para abajo. El que lo entregare a D. Joaquin Revillo del Fuerte una cuadra para abajo se le pagará 50 patacones. ju 7 3p

HENRY R. HAMPTON,

TIN BLATE WORKER, AND COPPERSMITH.
No. 28, calle de los Pescadores.

BEGS *to inform his Friends, and the Public at large. That he will use his utmost endeavours to give every satisfaction, despatch, and attention, to all, who may favor him with their commands.*

Montevideo, 21th July 1837.

¡OJO!

EN a Plazoeta de San Francisco barbería de D. José Tasin se venden SANGUIJUELAS á real y medio de superior calidad recien llegadas de Europa.

NOTICE.

THE *Consulate of the United States of America, is now located in the house, No. 93 on the Street of "San Sebastian," Office hours from 9 A. M. to 3 P. M.* j 21

AVISO

EN la Barraca del Sr. McEchen hay para vender un criado como de 25 años, sabe cocinar, entiende de marinero, y algo de pintor, se vende a estilo de feria: el que quiera comprarlo puede dirijirse a dicho Sr. McEchen para tratar: asi como tambien dara razon de una partida de ganado de cria que se vende en el Arenal Grande. ag 14 tfs

SE VENDE

UN negro como de 28 años de edad, á estilo de feria, en la cantidad de 250 pesos plata: para tratar ocurrase á la Panaderia que fué de D. Jacobo Varela.

AVISO

TODA persona que quiera comprar leña en rama de membrillo y rajada pueden ocurrir á la panaderia llamada de Cata que hallara con quien tratar: como tambien el que quiera hacerse del monte carretas y bueyes tambien se vende, advirtiendo que las dos terceras partes se halla cortado ya.

SE VENDE

EN el almacen de D. Agustin Castro, una criada que sabe lavar, coser, planchar y cocinar: quien quiera comprarla ocurra á dicha casa que hallara con quien tratar. Agosto, 12—3p.

JUNTA DE HIGIENE PUBLICA.

HA sido aprobado unánimemente en la facultad de Medicina el Licenciado D Ignacio Alonso Saz, y puede libremente ejercer su profesion en todo el territorio del Estado.—Montevideo, Agosto 12 de 1837.

CANSTATT, Secretario.

SE ALQUILA

UN almacen, calle de S. Luis, al lado del Café de la Alianza.

SE VENDE.

UNA pulpería, en la calle de S. Carlos, No. 72. El que se interese en su compra en la misma hallara con quien tratar

Aviso á los que necesiten.

SE venden seis puertas y cuatro ventanas, con los marcos correspondientes de madera de cedro bien trabajadas, los que necesiten pueden ocurrir a la calle de San Francisco No 24 en el segundo patio.

D. BENITO RAMIREZ

Profesor de la facultad dentista, aprobado por los Protomedicatos de Madrid, Coimbra, y París, y ultimamente por el tribunal de medicina de Buenos Aires, ofrece al público servirlo con todo esmero y delicadeza.

Limpia las dentaduras, por mas negras que estén, del sarro, ó tártaro que se forma en ellas, por el poco cuidado que generalmente se tiene con una parte tan apreciable, y necesaria en la sociedad, volviéndoles su natural esmalte, en cuyo estado se conservarán, á costa de muy poco trabajo, usando al efecto un específico, que el profesor dará, é impondrá del modo y forma que se debe practicar, luego que se haya hecho la primera operacion.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado. Emploma, y corrige toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen. Pone dientes artificiales, con recortes elásticos de oro, con la delicadeza y finura que requiere el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podran comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrigiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocasiona en la pronunciacion. Tambien tiene varios específicos para corregir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion á las encias, y del principio escorbútico, como se manifiesta con este elíxir tan conocido por sus virtudes.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo, a quien deba su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza, y alto aprecio, que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro, y eficaz para curar cualquiera enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solenme, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elíxir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá á proponer, usàndolo del modo que á continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elíxir conserva sana, y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas de elíxir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavársela antes con agua sola si hubiese carie, y por este motivo se padecieren fuertes dolores de muelas, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elíxir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, demaciada molicie, que se observa generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que procede de un vicio de los dientes, ó encias. Tambien tiene los polvos dentificos para conservar los dientes blancos y hermosos.

☞ Las personas que quisieren usar de lo espuesto hallará al profesor en la calle de San Luis No. 108 á la cuadra siguiente del café de la Alianza

NOTA—Los frasquitos se venden en casa del Dentista

EXTERIOR.

ESPAÑA.

Cortes.

Sesion del 19 de Abril.

[*Continuacion.*]

Y sino es justa la esclusion de que se trata, ¿será á lo menos conveniente? Yo, señores, no veo en las leyes la conveniencia separada de la justicia. Lo único que veo en estos dos nombres es una misma cosa bajo de diferentes conceptos y relaciones, y en este sentido digo francamente que no solo no hallo entre nosotros la menor conveniencia social en la esclusion de los individuos del clero, sino que la considero sumamente perjudicial, porque no puede menos de serlo una medida que priva á la nacion de la concurrencia de ciudadanos que pueden ofrecer las garantias y ventajas que se buscan en los demas por medio de la propiedad, del saber y la probidad. En cuanto a la propiedad, claro es que esta les hará igualmente interesados que á los demas propietarios en el órden y en el bien general. Respecto al saber, tratándose de sus estudios facultativos y de los que constituyendo la cultura general de un país, debieran preceder al de todas las ciencias, yo no haré aquí la apología de los del clero; mas aunque se convenga en que han sido mas ó menos defectuosos y frecuentemente mal dirigidos, tambien será preciso convenir en que la misma suerte ha cabido á los que se han dedicado á otras carreras, y que si á estos no se les niega la aptitud que han podido adquirir despues con su estudio privado, con sus relaciones sociales y con la práctica de negocios; tampoco hay motivo para negarla á muchos individuos del clero, que despues de una larga carrera literaria, en que adquirieron gusto y aficion al estudio, han dado estension á sus conocimientos y se han puesto en estado de ser útiles en asambleas en que precisamente se ha de tratar de todas las cosas que afectan al bien general, sin escluir ciertos negocios eclesiásticos, que por su calidad é importancia son el resorte del poder temporal.

En cuanto â probidad, patriotismo y deseos de la gloria y prosperidad de la nacion, no juzgo que haya causa razonable en que fundar la esclusiva, pues contando con una educacion regular, siendo españoles, hijos, hermanos y parientes de españoles, y teniendo por lo comun tantos motivos por su misma posicion para conocer los deseos y verdaderas necesidades de los pueblos, no es de esperar que dejen de interesarse por ellos tanto como el que mas, y mucho menos hay que temer que si no se recomiendan por sus doctrinas y conducta, merezcan los honores de la eleccion.

Es pues notorio que examinado el asunto con arreglo á los principios y á lo que exige la conveniencia pública, no se vé motivo suficiente para privar perpetuamente en la Constitucion á los eclesiásticos del voto pasivo; mas si se quiere consultar tambien, como parece oportuno, lo que ha manifestado la esperiencia en los diferentes congresos nacionales celebrados desde el memorable 24 de Setiembre de 1810 hasta el dia, no creo tampoco que el clero pueda temer un resultado desventajo respecto al punto en cuestion. Y á la verdad, señores, ¿que español que en el primer tiempo se interesase debidamente por la gloria é independencia de la nacion, dejó de admirar entre los mas insignes diputados de las Córtes estraordinarias un considerable número de eclesiásticos que por su virtud, saber y patriotismo fueron el ornamento de tan célebre asamblea? Aun sin hablar de los que viven ¿habrá quien oiga todavia sin la mayor consideracion y mas grata memoria los respetables nombres de los señores Espiga, Muñoz, Torrero, Oliveros, Dou y otros, que se distinguieron por sus luces, no menos que por su constancia y firmeza á toda prueba? ¿Y cuantos no se distinguieron tambien por las mismas loables prendas en los dos Congresos desde 1820 á 1823? Si pues entonces y aun despues, en un sistema electoral que no se considera como el mas á propósito, hubo diputados de tanto mérito, ¿por qué no deberá esperarse que los haya en lo sucesivo con una nueva ley de elecciones que proporcione los medios de que de todas partes y de todas las clases vengan á ocupar estos escaños los mejores entre los buenos. Por otra parte siendo demasiado sabido por desgracia que en España han sido pocos hasta ahora los que se han dedicado al estudio fuera de los que se proporcionan hacer su fortuna en ejercicio de alguna profesion lucrativa ó en los empleos cíviles ó eclesiásticos, siendo tambien muy notorio que en las demas clases no es tan grande el número de hombres instruidos é independientemente como era de desear y debemos esperar en lo sucesivo, ¿podrémos dejar de conocer que el número de sugetos idóneos y elegibles para los dos cuerpos colegisladores es todavia y sera para bastante tiempo sumamente reducido? y mientras lo sea ¿bajo ningun punto de vista podrá ser prudente ni oportuno reducir mas y mas tan estrecho círculo?

Réstanos todavia examinar lo que acerca del particular pueda dictar una bien entendída politica, punto en verdad que ofrece un ancho campo, y que mas que ningun otro permite ver las cosas de diferente manera, porque suele empezar la diferencia de opiniones por la distínta significacion que se da á las palabras. Contrayendome pues à este asunto, yo llamaré politica á aquel conjunto de miras y consideraciones que deben influir en el ánimo de un prudente legislador para tratar de unir y conciliar voluntades, interesar á favor del sistema de gobierno y de su duracion á las clases é individuos de influencia, remover hasta donde sea posible todo motivo de descontento y de censura, y conseguir por medios mas ó menos indirectos, que si se encuentran inconvenientes en que se reunan muchos diputados de una misma clase se impida la reunion sin perjuicio de la elegibilidad. Y en este sentido teniendo presente la situacion de nuestro pais y el tiempo en que vivimos, ¿será prudente y verdaderamente politica la esclusion de los eclesiásticos del Congreso de diputados? Yo, señores, no lo veo asi, y considerando la materia como del mayor interes público hasta para la buena acogida y duracion de nuestra obra, creo que debo manifestarlo con la libertad y franqueza de un diputado, sometiendo siempre mi juicio al superior de las Córtes. Digo que no lo veo así, no porque recele que la parte mas sana é ilustrada del clero se resienta de la esclusiva, de suerte que influya en que deje de respetar y aconsejar el respeto debido á la nueva Constitucion del Estado, faltando en esto â una de sus primeras obligaciones, sino porque pudiera dar lugar á que los menos entendidos del clero mismo, y mas todavia los ciudadanos que intervengan en las elecciones, comparando lo que han podido hacer hasta ahora con lo que se las prohibe en el nuevo órden de cosas, se ofendan de la coartacion de sus facultades, lo atribuyan â motivos muy distantes de nuestras miras, y pueda contribuir esto de algun modo á disminuir no tanto el respeto comó el entusiasmo con que quisiera yo se recibiera la reforma de la ley fundamental en todos los angulos de la monarquia; entusiasmo que no se manda sino que se inspira por medio de leyes prudentes y acertadas. Tampoco deja de influir en este mi concepto la consideracion de que en ninguna de las constituciones modernas de los paises mas cultos encuentro semejante esclusion absoluta de los clerigos, ni aun en sus leyes electorales, que siempre son mas variables que la fundamental; veo egemplos con que comparar esta resolucion, y si bien es cierto que en Inglaterra no tienen los eclesiásticos entrada en la cámara de los Comunes, está bastante compensada la falta de este derecho con la singular prerrogativa de todos los obispos, escepto uno solo, que como lores espirituales, son miembros natos de la alta camara.

(*Continuará.*)



MONTEVIDEO.
MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1837

Tenemos á la vista un ejemplar de la *Historia del Brasil* ultimamente dada á luz en Rio Janeiro, que abraza un periodo de 23 años, desde la llegada de la familia de Braganza á aquella Capital en 1808 hasta la abdicacion de D. Pedro 1.° en 1831. No podemos expresar todavia juicio alguno acerca del conjunto de esta obra, por que recien acaba de llegar á nuestras manos; pero, naturalmente guiados de la curiosidad hemos buscado en el Indice algunos de los capitulos referentes á la guerra del Imperio con la República, y en el que se contrae á la invasion que hicimos al Brasil en el año de 1827, hallamos inexactitudes de tal tamaño, aun respecto de sucesos cuyos datos deben ser autenticos en el Brasil, que se nos quitaria la gana de leerla, sino hubiese cierto interés en la admiracion misma que causa el ver que acontecimientos tan recientes aparezcan de tal modo desfigurados bajo la pluma de escritores comtemporaneos. En la única página que hemos leido dice que "cuando el ejército republicano amenazó las posiciones del ejército imperial en Rio Grande, tenia este en la frontera nada menos que doce mil hombres: cinco mil en Montevideo; mil en la Colonia; mil en la Isla de Gorriti y cerca de cinco mil ☞ *en la Isla de los Lobos.*" El historiador ignoraba que la Isla de los Lobos es peñasco arido é inhabitado, é ignoraba por lo visto las verdaderas posiciones que ocupaban las tropas imperiales en la provincia invadida, pues no hace mencion alguna de ellas. Si esto hemos notado en solo una página que hemos leido, que no tendremos que notar en las 300 y mas que contiene!

Ayer salió á luz el primer número del Diario anunciado bajo el título de El *Mercurio*. Contiene siete largas columnas de materia original, y todas parecen ser obra de la misma pluma que redactaba el finado *Diario de la Tarde*.

El siguiente articulo del *Journal du Havre* da una idea del estado de los espiritus en Cataluña.

"Los movimientos que tuvieron lugar en Barcelona, Tarragona y Reus, han sido propagados en toda la provincia, desde la costa hasta Tortoza y Monjon.

Todas las ciudades desde Temp-Oliana, Cardona de Rex, Igualada, Martorela, Vilia Rodona y Tarragona hasta Tortosa y Monjon han favorecido el movimiento revolucionario y envian emisarios á Agra Monte á donde se establecerá una especie de Gobierno central, llamado para discutir y reglar las bases sobre que la Provincia debe afirmar su indepedencia. Las guarniciones de Lurana y de Castel d' Assens han abrazado el partido de los insurgentes, cuyos géfes unanimemente reconocidos son D. Pio Mata propietario en Reus, D. José Zulueta de Barcelona y D. Modesto Puig antiguo gobernador de Figueras.

La siguiente es la Proclama que ellos han publicado el 3 de Mayo.

Ciudadanos! Soldados!

"Nuestra independencia esta restaurada: algunas horas nos bastaron para arrancar el poder de un gobierno que, despues de habernos conducido de engaño en engaño, ha completado su obra declarando ley del Estado un código mil veces mas absurdo, mas tiranico que ese *Estatuto* de odiosa memoria. Todavia nos amenazan algunos peligros. No nos dejemos cegar por nuestro triunfo; precaucionemonos contra las astucias de ese partido sedicioso moderado que, fiel à su politica, no dejará de unirse á nosotros á fin de sembrar mejor la discordia. Desconfiad de todos los que aun no dieron pruebas de su patriotismo: prestad á las autoridades, que van à constituirse, vuestro firme apoyo, y estád ciertos que nadie osará intentar desviaros de la grande obra de regeneracion politica que hemos emprendido con valor y sacrificios.

La señal está dada: el arbol de libertad se ha levantado una vez mas y dentro de pocos dias vereis todas las provincias de la España venir á reunirse á su rededor, al mismo tiempo que bendeciràn el nombre Catalan que fué siempre inscripto el primero en los fastos de la independencia nacional.

Soldados! á vosotros tambien pertenece la gloria de regenerar nuestra patria: es llegado el momento de recordaros que salisteis del pueblo y que en medio de él es vuestro lugar. Venid pues á nosotros, que hallareis géfes que sabran conduciros á la victória: géfes hábiles y afectos, de los cuales no tendreis que temer, ni traicion, ni la impericia de que fuisteis hasta ahora victimas. Viva la independencia! Viva la República! Reus, 3 de Mayo de 1837.—*P. Mata, José Zulueta, Modesto Puig.*

—Remechido. No serán desnudos de interes algunos por menores sobre *Remechido* que desde 1828 no dejó aun de conservar enarbolada la bandera de D. Miguel. El verdadero nombre de familia de este Géfe de guerrillas es Joaquin de Souza Reis. Su padre era natural de la Aldea de S. Bartolomé de Messenas en la provincia de los Algarbes. Este honrado labrador que por su trabajo habia adquirido alguna fortuna destinaba su hijo para el estado eclesiastico. Pero desde la mas tierna edad *Remechido* mostró un caracter de agitacion y atrevimiento: amaba apasionadamente la caza, y preferia correr por los montes á los estudios serios. En 1828 *Remechido* fué nombrado Capitan de Estado Mayor y en 1833 cuando desembarcó el duque *de Terceira* con su division empezó á mostrar las mas felices disposiciones para la profesion de las armas. Este guerrillero mantiene su tropa bajo la mas vigorosa disciplina: sabe hacerse respetar por sus soldados, y la mas leve infraccion es muchas veces castigada con la pena capital. El caracter de este caudillo es singular y sobre manera caprichoso: ya feroz y sanguinario, ya bueno y generoso, conforme la recepcion favorable ó mala que se le hace. Conoce los mas pequeños escondites de las montañas; y es tal el predominio que tiene sobre los labradores, que hace acampar su tropa á poca distancia de las de la reyna, y no establece guardias avanzadas para evitar las sorpresas por que tiene seguro todo el vecindario. Este hombre es de pequeña estatura y de una corpulencia casi disforme. Sus facciones son groseras y de color trigueño: tiene los brazos y las piernas de un atleta y su caracter petulante está pintado en su fisonomía. Una chaqueta oscura, botas gruesas, y espada larga y mohosa al lado; tal es su vestuario ordinario. Este es hoy el representante visible del usurpador en Portugal.

(*Journal du Commerce.*)

Del *Chronista* del Rio Janeiro copiamos lo que sigue:

Julio 17. Se dice que se hablan negociaciones para el casamiento de D. Miguel con la Princesa Philisbertina de Saboya.

—Es ya fuera de toda duda que la Reyna de Portugal se halla en cinta; y están escogidos para padrino el jóven emperador del Brasil y para Madrina la Duquesa de Braganza.

Del *J. du Commerce* lo que sigue—

—La retirada de D. Sebastian resulta haber sido con el objeto de llevar á efecto la expedicion que se habia anunciado con antelacion. El Infante verificó su marcha á traves de la serranía entre Zaragoza y Jaca, sin encontrar oposicion hasta que llegó á Huesca, donde le salió al encuentro el General Iribarren. Los siguientes partes telegráficos recibidos por el gobierno frances instruyen, con mas ó menos discrepancia, de los anteriores acontecimientos:—

Burdeos, Mayo 28.

El objeto de Iribarren al atacar la expedicion carlista en Huesca era atraerla á la llanura, donde pudiera obrar con ventaja su caballeria. Sin poder indicar precisamente la direccion que llevará el Infante, notaremos que todo anuncia que el primer movimiento será sobre Balbastro, donde será reforzado por los bandos Catalanes, despues de lo cual pasará el Ebro en direccion á Alcañiz, en donde se le reunirá Cabrera. No será sino despues de haber concentrado sus fuerzas, que tomará la grande resolucion de marchar sobre Madrid. Dejará á Valencia á su izquierda.

Bayona, Mayo 30 *á las* 12 *y media.*

La expedicion Carlista que llegó el 24 á Huesca fuè atacada el mismo dia por Irribarren bajo las murallas de la ciudad. El combate fue reñido. Irribarren fué gravemente herido; el *Gefe* de su caballeria (General de la division de la Ribera, D. Diego Leon de Navarrete) fué muerto. Cuatrocientos Cristinos fueron puestos fuera de combate. Los Carlistas entraron en Huesca, despues de haber experimentado una perdida mas considerable. Los Cristinos tomaron posicion en Almuderas.

El 25 salió Buerens de Zaragoza, con 6 batallones y 500 caballos, y ha reemplazado a Iribarren.

El Gobernador de Sos anuncia que el mismo dia habia intentado abrirse paso la expedicion, pero que habia sido obligada á replegarse á Huesca, donde permanecia bloqueada.

Los Carlistas de Navarra han tomado á Lerin, y están atacando en este momento á Lodosa.

Bayona. Mayo 30.

Los Carlistas salieron de Huesca el 27, y marcharon sobre Balbastro. Los Cristinos entraron el mismo dia en Huesca.

Narbonne, Mayo 31.

Un oficial de la caballeria de Rochemere se acercó á nuestra avanzada de Palau el 29, gritando desde el territorio español que 26 batallones de Navarra, y 2,000 caballos habian tomado en el Conquê de Trempe 1,000 hombres de caballeria, alguna infanteria y una bateria de artilleria de la Reina. Así mismo, que los Carlistas habian ocupado á Benevara y Montañana. Esta noticia necesita confirmacion.

—España, *Madrid* 20 *de Mayo*

La ocupacion de Hernani y demas puntos que los rebeldes tenian fortificados en Guipuzcoa, es un suceso que debe producir felices resultados á la causa que defendemos. Nuestras tropas están visitando pueblos que habia dos años no pisaban los soldados de la Reina; y así herida la faccion en lo que era basa de sus operaciones, y no creyéndose bastante fuerte para arriesgar una batalla, ó se ha de enriscar en las Amés-cuas como de primero, ó llevara la guerra á otras provincias. Nosotros creemos que no pasarán el Ebro; pero sí nos parece que colocándose á la izquierda del Arga se dirijirán á la provincia de Huesca. En tal caso el valiente general Iribarren, ó empeñará un combate, ó seguirá á los facciosos expedicionarios, cualquiera que sea la direccion que tomen. ¿Irá D. Carlos con la expedicion? Hé aquí una cosa que si supieramos hariamos sobre ella las observaciones oportunas: pero desde luego creemos que vaya, ó se quede, su situacion es mas embarazosa que nunca. Ya no queda duda que la retirada de la faccion delante de Hernani ha sido porque, amagada la corte de Estella por los generales Iribarren y Buerens, se creyó D. Carlos en peligro, y llamó en su auxilio las fuerzas que habia llevado á aquellas líneas D. Sebastian. Entretanto el general en gefe adelantaba sus operaciones, que han producido los felices resultados que todos conocemos. Buerens volaba sobre Salinas Das Antas ocupaba á Villareal, é Iribarren detenia los batallones que estaban á su frente. Creyendo D. Sebastian que el Ebro estaba descubierto, amagó pasarlo, pero las maniobras de Iribarren le obligaron á detenerse dos dias, que bastaron para que Buerens marchase desde Victoria á Viana, con lo que quedaron frustrados los intentos de los enemigos. La combinacion ha sido hábilmente egecutada, las fuerzas todas han obrado simultaneamente, y las facciones estrechadas en todas direcciones ni han podido destruir ningun cuerpo aislado, ni sostener los puntos que les han costado dos años de afanes y trabajos. Serán por consiguiente sus operaciones sucesivas forzadas, y espedicionen ó no, estan heridos de muerte, porque ya han perdido fuerza fisica y casi toda la moral. Su salida de las provincias es una verdadera retirada, y en la guerra, el que se retira y es perseguido perece sin remedio.

Publicamos á continuacion el Estado del Departamento de Policía correspondiente al mes de Enero que por descuido no hemos insertado en oportunidad, á fin de que no falte esta pieza que hace juego con todos los demas que se hallan en el *Universal.*

ESTADO que demuestra los ingresos de los ramos producidos por la Caja de Policia de este Departamento de mi cargo en todo el mes de Enero del presente año de 1837,— á saber.

CARGO.

	Ps	Rs	
Producto de 152 pasaportes terrestres á real por persona	38	1	
Id. de 87 id. de ultramar	99	4	
de 23 refrendaciones de pasaportes de ultramar á 4 rs.	15		
de 76 tornaguias de ganados á 2 rs. una	19		
de 15 marcas archivadas a peso cada una	15		
de 108 carcelajes de policía y manutencion	155	5	
de 5 id. de la Carcel pública.	8	6	
de 131 papeletas de peones á medio real	8	1	10
de 14 delineaciones, y nivelaciones á 2 pesos uno	28		
de 9 papeletas de cazar á 1 real una	1	1	
de 7 voletos de colonos y un traspaso	7	4	
de 9 fianzas de Capitanes de buques, y pasageros, que se obligan á regresar con los esclavos que trahen en el rol, como para su servicio particular, á patacon.	10	6	40
De alquileres de las posesiones del Estado en Diciembre último	230	6	50
Del derecho de 1 peso impuesto á cada carretilla	119		
Idem. del que llaman de Porton inclusibe el de las medidas de carbon y leña correspondiente a Diciembre	63		
Multas á diversos inclusibe el derecho de carretas de carbon, maiz, leña, á peso cada una	56		
Pesos—	875	3	40
Deficit á fabor de la Caja de Policía S. E. ú O.	1,374		40
Pesos—	2,249	3	80

DESCARGO.

	Ps	Rs	
2 Al abañil Manuel Ortiz por hacer el fogon económico para los presos de policía	3	1	50
Por un valde para algive del Establecimiento de Policía.	2	2	
Al Priosto de la Hermandad del Santísimo, D. Pedro Lopez, por el alquiler de alfombras, sillas y otros arreos que sirvieron para adornar la Iglesia Matriz para los exámenes públicos de Teología, Fisolofía, Jurisprudencia y Matemáticas, segun recibo	37	2	
Por componer el sillon del Juzgado que al conducirlo de retorno de la Iglesia, se estropeó	1	4	
3. Por cintas para enlegajar papeles de la oficina		6	50
Por los alquileres de la escuela normal de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos segun recibo	165		
4. Por compostura de cerraduras llabes nuevas para el establecimiento de Policía en el Parque segun reconocimiento	6		
Por una cuenta de pescantes para los faroles de alumbrado de la nueva poblacion	16	1	
Por otra de compostura de carros de Policía, por la herrería	13	5	
Por otra de un arco de llanta nueva de fierro para idem	4		
Por componer una carretilla de mano, y poner cabos á unos picos, segun cuenta	6	4	
Al mismo carpintero por dos tapas de madera para los peroles del servicio de la cocina economica	4		
Al mismo por una cuenta de composturas de varios artículos para la Policía	16		
Por un viage de cal para la obra del fogon, segun papeleta	4		
Por jornales invertidos en el blanqueo de la oficina del Juzgado Ordinario segun aviso del Sr. D. Tomas Gomez de Arbeleya, y su recibo	8	4	
Por papeletas impresas para pasageros presentados segun recibo	8		
Por compostura de 2 medias pipas para el servicio de la cocina de Policía	1		
A D. Juan Manuel de la Sota por la limpieza de la escuela, correspondiente á Diciembre segun recibo	5	4	
13 A Angel Martinez por el alquiler de 2 caballos para un chasque á Canelones, y para el capataz de los carros, que fué á hacer el recuento de los bueyes, aquel ensillado, y este en pelos	1	6	40
14. A Mr. Tavenit una cuenta de cristales, compostura de faroles para la oficina y establecimiento de Policía, segun ella y su recibo	7	6	
16 Por la conducion de un cadáver desde el pantanoso, hasta el Hospital, para su inspeccion	1	1	60
18 Al Maestro mayor carpintero por haber colocado el tablado de la tropa en el cuartel militar	4		
23 A Pablo Vera por una cuenta atrasada de pan, segun ella y su recibo	1	4	
Al mismo por 5 ejes para los carros de la Policía	13	6	
Al mismo por 3 cuartillas de sal, y saco de fariña	7	4	
Al mismo por otra de pasto para los bueyes de los carros de Policía	4	6	50
25 Por un viage de cal, y polvos del Mercado para el Fuerte, segun papeleta		6	
Por una y media docenas de sillas para las oficinas de Policía	33		
27 A D. Toribio Tuzzo por una docena de palas para la limpieza pública	9	4	
Al mismo, por dos candeleros de metal para las oficinas, y 4 palas mas	5	4	
28 Por 18 carretillas de mano para los trabajos, segun cuenta y recibo de Aymes y hermanos	126		
Por pintar las puertas y ventanas del Juzgado Ordinario segun recibo	32	4	
Al carpintero Toms, por una cuenta de obras y composturas para varios repartimientos de Policía	35	6	
Pagos hechos por varios artículos para distintos objetos y puntos del Estado, segun cuenta por menor separada que se acompaña á esta	1416	3	50
Idem. por gastos extraordinarios suplidos por esta caja de Policía por disposicion Superior para el Ponton, y otros que han ocurrido	229	6	
Idem. por artículos que se han entregado al Preceptor de la Escuela de Tacuarembó D. Francisco Gutierrez, por el mismo órden	18	1	80
Pesos—	2,249	3	80

Montevideo, 13 *de Febrero de* 1837.
JUAN BENITO BLANCO.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados—Dia 22

Da. Josefa Godoy, para Buenos Aires
D. Fernando de Sirle, id
Casimiro Rodriguez, id
Da. Josefa Sanchez, con 1 sobrina y una esclava, id
D. Eugenio José R. Fleitas, Janeiro

PRESENTADOS.
Dia 22.

D. Luis Rivero, de la Colonia
Fernando Siles, Buenos Aires
Francisco A. Bornefild id
Matheu Genet y 1 hermano, Burdeos
Antonio M. Losero J neiro
Pedro Taurbourich, Francia
Francisco Taubourich id
Francisco Luis Guislard id
Julio Guislard id
Francisco Agrillente, Colonia
Bonifacio Serna y un hermano, Buenos Aires
Francisco Villarpando id

INTRODUCCION DE GANADO

Dia 21

	vacunos.
A D. Bernardo Sastre	48
Victoriano Bramajo	14
Manuel Antonio Acuña	150

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 22.

á D Carlos Mc'Kinnon,
1 barrica alcayatas y pasadores
1 id ollas de fierro
2 id ferretería surtida
2 id herramientas de carpitero
1 id teteras
2 id lámparas
1 id cuchillos y chairas
1 id anzuelos y ahujas
1 id cafeteras de laton
1 id fuelles
1 id molinillos y saglitos
á Hall hermanos y Ca.
1 barrica trampas
2 id argollas de bronce
4 cajones anzuelos
1 barrica papel de lija
1 id aldavillas y picaportes
1 id ferretería surtida
2 id cencerros
1 id llaves bronce y cucharas
á Parlane, McLean y Ca
1 cajon sarazas
1 fardo madrases
1 cajon pañuelos
1 fardo alemanisco

MARITIMA

ENTRADA Dia 22.

Fragata americana *Guillermo Tell* de Marsella el 12 de Junio, á los SS. Southgate y Ca., con
385 medidas sal

Paquete nacional *Rosa*, de Bs. As. el 20 del corriente, á la órden, con
78 sacos frutas
8 cuñetes pólvora
6 cómodas
3 cujas
30 cajones
66 bultos mercancias
310 quintales plomo

Goleta argentina *Francisca*, del Paraná el 9 del corriente, a D. A. Busquet, con
350 fanegas cal
155 cueros vacunos

HAN ABIERTO REJISTRO.
Dia 22.

Bergantin goleta nacional *Emilio*, á la carga para Mercedes por su patron.

Balandra argentina *Mercedes*, á la carga para el Sauce por su patron.

HAN CERRADO REJISTRO.
Dia 22

Polacra española *Leonidas*, para la Havana, por los SS. Zumaran y Tresserre, con
5020 quintales carne tasajo
80 marquetas sebo

Polacra sarda *Thetis*, para el Rio Janeiro por D. L. L. de Maria, con
1170 quintales carne seca

Goleta paquete nacional *Relámpago* para el Janeiro, por los SS. Capurro y Castro, con
1484 quintales carne seca
4 fardos cueros carnero

Goleta argentina *Nicanora*, para la Agraciada en lastre, por su patron.

Goleta nacional *Concepcion Feliz*, para San Salvador en lastre por su patron.

Goleta nacional *Dos Amigos*, para Mercedes en lastre, por su patron.

Goleta nacional *Ana Constancia*. para San ú por su patron.

AVISOS NUEVOS

AVISO

SE vende carne salada de superior calidad en barriles a un precio acomodado. El que se interese puede ocurrir al almacen Naval No. 97, calle de San Telmo. ag 23

SE VENDE

Un negro quintero y carretillero. En la calle de San Sebastian No. 93 daran razon. ag 23 3p

SE VENDE

EN 300 pesos un negro de 20 años: el que se interese por él ocurra al almacen No. 116 en la plaza, calle de San Juan, donde encontrará con quien tratar. ag 23 3p

PARA COWES,

La velera y de 1 ° *clase barca americana—*

"CANTON."

Saldrá de Buenos Ayres precisamente el 1° *de Setiembre, puede acomodar algunos pasageros para los que tiene comodidades espaciosas, ocúrrase en esta á sus consignatarios Southgate y Co. ó á FRANCISCO MAYNEZ, Corredor marítimo de número* ag 23 *No.* 47, *calle de San Felipe.*

JUZGADO DE TACUAREMBO.

LAS personas que se consideren acreedoras a las testamentarias de los finado D. Gregorio Ximenez y Da. María Pimente presentarán en este Juzgado sus cuentas en el término de dos meses, para hacer mérito á ellas segun justicia.—Tacuarembó Agosto 15 de 1837.—MANUEL RUIZ, Juez de Paz

VENDEN

DOS suertes de chacara en el Manga a 3 y media leguas de esta ciudad; con casa de 8 piezas de habitacion y cocina, 7 almacenes, 2 graneros, 2 atahonas, 1 horno de ladrillo, 1 gran galpon, y muchas comodidades para saladero: el que se interese en su compra véase con el Sr. Roustan, casa de los SS. Vilards y Arneaud, sastres, en la calle de San Pedro No. 119 ag 23 3p

EN LA LIBRERIA DE

HERNANDEZ

Se vende el—

FEBRERO novísimo ó librería de Jueces, Abogados, Escribanos, y Médicos Legistas, refundida ordenada bajo nuevo método y adicionada con un tratado del juicio criminal y algunos otros, por D. Eugenio de Tapia, nueva edicion notablemente enmendada, mejorada y aumentada con el nuevo Código de Comercio, ley de Enjuiciamento y un Diccionario judicial de Valencia, por Mompié 1837.

Las siete partidas del Rey D. Alfonso el Sábio cotejadas con varios codices antiguos por la Real Academia de la Historia.

Ensayo Historico-crítico sobre la antigua Legislacion y principales cuerpos legales de los Reinos de Leon y Castilla, por el Dr. D. Francisco Martinez Marino, Filangieri ciencia de la Legislacion.



QUEMAZON.
Por R. CARRERAS y hermanos.

En la Colecturía General.

HOY Miercoles 23 del corriente, se han de rematar por cuenta de quien corresponda, y para chancelacion de cuentas un surtido general de efectos ingleses, tanto sanos como averiados, el pormenor se anunciará en el número próximo.

A las 10 y media en punto.

POR LUIS BAENA

En la casa reloxería del finado Don Agustin Tarte, calle de San Joaquin bajo los altos de D. Domingo Vazquez.

HOY 23 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se ha de celebrar venta pública á la mejor postura de todos los muebles, enseres y útiles que se hallan en dicho establecimiento, por órden del albacea de dicho finado y por cuenta de sus herederos, consistiendo el pormenor en

Muebles.

Cajas de música, floreros, relojes de sobremesa, 1 regulador, péndula hermosísima con barómetro y termometro de Vernevil, 2 quinquets, 2 vidrieras, 1 mesa de juego, 2 id. de arrimo, 2 espejos, 1 lavatorio con todos sus útiles, cuadros, sillas, 1 catre y una cuja chica, despabiladeras, candeleros, 1 escritorio, 1 bidet y secreto, libros impresos en español y frances obras selectas, relojes de oro y plata para bolsillo, 1 mesa de comedor, losa y cristales, 1 juego de algedrez, &c.

Ropa.

Toda la de uso, servilletas, manteles &c. 1 silla de montar, 1 par de pistolas y otros muchos artículos.

Continuará á las 3 de la tarde.

EN LA
LIBRERIA DE HERNANDEZ,
Calle de San Pedro ó del Porton No. 96, junto á la Sala de Comercio.

Se venden las siguientes obras——

Manual del Jardinero
Virey, historia del género humano
Secretos de artes y oficios
Repertorio de conocimientos útiles, láminas
Manual de curiosidades artísticas
Código de Comercio de Francia
Diccionario Castellano
Id. Francés y Castellano
Id. Ingles y Castellano
Id. de hacienda por Canga Arguelles
Gramática Castellana, Id. Italiana
Id de la Academia
Id. de Chantreau, francesa
Id. Francesa Española
La Croix, aritmética y álgebra
Guay, curso de historia
Legendre, geometria
Anguetil, historia universal, 11 tomos nueva edicion de Madrid, con 408 láminas
Bufon, historia natural, nueva edicion aumentada por Cuvier
Diccionario geográfico universal
Obras completas de Quevedo
El Secretario Español
Retórica epistolar, Nuevo estilo de cartas
El emprendedor ó el Español en Asia
Nueva Floresta Española
Floresta Cômica
Deneville ó el hombre segun es
Lorimon ó el hombre segun debo ser
El Quijote de la amistad
Manual de señoritas
Eudojia
Manual de alcaldes
Poesias de Iglesia con láminas
Noches de Torcuato Tasso
Economia de vida humana
Galeria moral del Conde de Segur
Ortografia de la academia
Arsaces y Ardecira histórico
Oriental por Montesquieu
Estela y Galatea de Florian
Corina en Italia
La sacerdotiza Peruana
La familia de Vieland
Tardes de la Granja
El mundo moral
Manual de la urbanidad y del decoro
El solitario
La estrangerá, Los rebeldes, Ibsiboe
El renegado, Un trono y dos Reyes
Aventuras de un elegante
Viages del capitan Guillivert
Id del hijo
Recreo de damas ó las noches de Paris
Amor y virtud ó las cinco novelas
El pícaro de opinion
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor
Pablo y Virginia con 6 laminas
Carvino ó el hombre prodigioso
Los cajoncitos de la almoadilla de Anita
La Araucana de Ercilla con láminas
Elementos de las ciencias
Correspóndencia de Napoleon con su mayor general
Juana y Henrique Reyes de Castilla ó las dos rivales
Irene y Clara ó la madre imperiosa
Los Natches
Numa Pompilio
Getrudis y Eloisa
El viajador sensible
Cartas de Sofia Daliore
Anacarsis, viage á la Grecia
Matilde ó las Cruzadas, y la continuacion
Voz de la Naturaleza
Adelina ó la selva
La doncella de Misolongi
Los Bandos de Castilla ó el caballero del cisne
Bertoldo y Bertoldino
Fábulas de Esopo
Carlo Magno ó los docé Pares de Francia
La huerfanita inglesa
Adelayda ó el suicidio, historia verdadera adornada de una lámina y una composicion para piano
Senclair de las islas
Poesias póstumas de M. de la Rosa
Arte de ponerse la corbata de mil y una maneras con láminas
Las amistades peligrosas
Los tres Gilblases
Viages de Antenor con láminas
Sistema del hombre, id. de la muger
Cartas del conde de Cominge
La universidad de amor
Amor y patriotismo, historia polaca
Julio y Adelina
La abadesa
Secretos para triunfar de las mugeres
Nuevo compendio de Mitologia
Arte de prolongar la vida
Belisario por Marmontel
Cartas marruecas
Clara de alba
Lascaris ó la Grecia moderna
La moral en accion
Cartas persianas
Id turcas, id peruanas
Id de Jacobo Doris
Id de Lord Chesterfield
Id de Abelardo y Eloisa
Id de Napoleon á Josefina
Cornelia Bororquia ó la victima de la Inquisicion
Modelos de las jóvenes
Locura española
Los Barones de Felshein
Pintura del amor conyugal
El mezo de buen humor que no pena por nada
Mi tio Tomas, El hijo de mi mugor
Gustavo ó el calabera
El Baroncito de Foblas
Las novelas de Lord Biron
El último Abencerrage
El último Mohicano
La Pradera, el sitio de la Rochela
Da. Ines de Castro, Zuma, el Jitano
Luisa de Clermont, el Flibustero
El pie de Frasquita
Flora ó la niña abandonada
Angela y Juanita, el Castillo negro
Maria de Boloña
Maria hija del infortunio
Miscelánea instructiva
Napoleon en Italia
Apuntes romanos
Galería fúnebre de espectros y fantasmas y sombras ensangrentadas
La pastora de Lammermoor
Gonzalo de Córdova
Paginas de oro ó retrato de Napoleon
Cuentos tártaros
Los Apetidas ó las guerras de Esparta y Atenas
El hijo natural
El Castillo de San Iverto
Historia de Argel con mapas
Un hermoso surtido de estampas de varios santos desde un pliego de marquilla hasta 25 en pliego, buenos grabados, cartas y targetas para dar dias y visitas grandes y chicas iluminadas y charoladas, papel de música, de dibujo y de cartas florete amarroquinado de color y labores doradas, jaspeado y de varios colores—lápices, plumas, corta plumas, arenilla, tinta obleas, &c. &c. &c.

Se han recibido las siguientes obras.
La prostitucion ó las consecuencias del mal exemplo
Un granadero de la guardia Imperial sobre el sepulcro de Napoleon
El cervecero Rey, por Arlincourt
Un trono y dos Reyes, ó el valle de las sombras, del mismo
Los desolladores, del mismo
Oscar y Amanda ó los descendientes de la Abadía
El heroismo del amor y de la amistad ó el caballero de San Jorge
Cuentos tártaros ó diez mil y un cuarto de hora
Fábulas de Samaniego, tres tomos, con 157 láminas finas
Matilde y Leonor, ó el subterráneo
La familia de Vieland ó sea Carvino el hombre prodigioso
Ricardo y Sofia ó los yerros del amor,
La heroina de Aragon
Voz de la Naturaleza, coleccion de novelitas instructivas y morales con láminas
Telémaco en frances con 24 láminas finas
La Croix, aritmética
Escuela de arquitectura con láminas
Castro, práctica forense
Nueva esfera Copernicana con las órbitas elípticas, inventado y trabajado por el artista Barcelones D. Francisco Arau y Sapons, una hermosa lámina y el cuaderno de la explicacion, Barcelona, 1835
Tabla de descuento,—regla general para toda clase de moneda conocido que sea su sistéma monetario, en un pliego de marquilla—es muy útil para los SS. del comercio.
Prontuario de práctica forense, por el Dr. D. Manuel Antonio Castro
Recopilacion de las leyes de Indias
Diccionario de la lengua Castellana 8ª edicion de la Academia de Madrid, 1836
El Registro Nacional de los años de 1833 a 36 inclusive, un tomo en pasta.
Répertoire Universel et raisonné de Jurisprudence, ouvrage de plusieurs jurisconsultes, par M. Morlin.

AVISO.

EN la Librería de Hernandez se halla de venta una porcion de piezas de música para piano, de las óperas mas modernas de Bellini, Donizzetti y otros maestros. j 26

CAJA DE AMORTIZACION

SE pagan los réditos de Julio de las Pólizas emitidas por el Superior Gobierno, y tambien los de la Reforma Militar. Montevideo, 1° de Agosto de 1837.

AVISO

EN el almacen del Sr. Varela en la Plaza hay felpudos a 6 y 7 reales, y suecos a 2 y 2 y medio reales.

MEDICO

EL Dr. Pedro Nascinbene ha mudado su domicilio en la calle de San Pedro (Porton Viejo) No. 225, en la misma casa del Consulado Sardo. j 5 3p

AVISO.

EL Correo para *Tacuarembo*, se despacha en el Registro de D. Domingo del Rio, calle de San Pedro,

DIAS EN QUE LLEGA Y SALE.
Llega el 6 y 20 de cada mes.
Sale el—8 y 22 id. id.

OJO AL AVISO

EN la calle de San Gabriel No. 98 tienda mercería conocida con el nombre de Peineria se hallan de venta peinetas de carey de todos tamaños y clases, de colores escogidos y calados modernos. Tambien las hay de talco de todo tamaño y calados, muy bien trabajados y de una curbatura muy elegante. Igualmente acaba de sacarse un surtido de peinetas de la India trabajadas algusto chinesco y del mejor fabricante de Canton, unas y otras se dan a precios sumamente equitativos. Se componen toda clase de peinetas, y se cambian por lisas las de última moda, regulando la diferencia de un modo ventajoso al cambiador. En la misma casa se proporcionarán a los compradores las cajas en que deben llevar las peinetas para que estas no reciban ningun detrimento y conserven su corbatura. A mas de las peinetas arriba dichas hay un surtido de medias de algodon para niños, y otros muchos efectos pertenecientes al ramo de mercería, que se darán a precios sumamente moderados. m 15 20c

EL ORACULO
DE LOS
PREGUNTONES

Este cuadernito de preguntas y respuestas en verso, que proporciona un juego muy divertido para pasar el rato de la noche en esta estacion, se hace apreciable por las ocurrencias graciosas que contiene en las respuestas que tocan a cada una de las preguntas; se ha reimpreso por tercera vez y se halla de venta en la Librería de Hernandez y en el almacen de Varela en la plaza, a PATACA cada ejemplar.

BARATILLO

En el almacen de D. Antonio C. Queiros, calle de San Francisco hueco de la Cruz, se vende á precios equitativos lo siguiente

Café superior en bolsas á 15$ quintal y al menudeo á 160 reis libra, suecos bronceados á 8 reales par, id. descalsos á 3 reales—Yerba Paraguaya á 3 reales libra, id. misionera á 1 y medio reales, id de la Sierra á 120 reis, id del Rio Grande á 1 real,—Azucar blanca superior á 120 reis, id mas ordinaria á 1 real, id terciada á 80 reis, cigarros habanos de primera á 20 reales ciento, id. americanos superiores á 6 reales, vino Madera embotellado á 3 reales una, id. de Lisboa añejo á 2 y cuartillo reales, id Burdeos á 2 reales, id del Priorato á 80 reis cuarta, licor á 3 rs. botella, ginebra de Holanda á 4 reales frasco y uno y medio reales cuarta, tarros de varnis á 60 reis uno, botellas de cristal á diez reales par, alpiste á 16 reales arroba, y 75 reis libra,—Zapatos de cabretilla superiores á 8 reales par, felpudos pintados grandes á 9 reales uno, id chicos á 6 reales, bacalao superior á real y medio libra, tocino del Brasil á 160 reis libra.—Tabaco del Paraguay a 6$ arroba, id de Virginia a 3$ arroba, y real y medio la libra, y otros mas q' no se detallan por ser muy estenso.

Aviso á quien convenga.

Los cascos de buques naufragados en la bahía, y otros efectos perdidos en ella, y en las costas, se consideran abandonados y por consiguiente sin dueño: sin embargo, para evitar todo motivo de disputa, y hallándose la barca "18 de Julio" en disposicion de empezar la extraccion de los cascos perdidos, se previene a los que puedan considerarse con derecho a algunos de ellos, vean de sacarlos en el término de treinta dias: en el concepto de que los empresarios de la citada Barca no admitirán, pasado este término, reclamacion alguna. Ag 1°

Aviso á los habitantes de Montevideo y transeuntes.

D. José Cauna, que acaba de llegar á esta ciudad; profesor de artes liberales y mecanicas, aprobado por la academia Nacional de Barcelona despues de haberlas exercido por espacio de 24 años, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente al arte instrumental. Fabrica y compone instrumentos de Matematicas y Nautica—de Fisica y Optica, como son compaces de bitacora, de demarcar accidentales, octantes, sextantes, quintantes, circulos de reflexion, anpolletas, concederas, barquillas, teodolitas, grafómetros, bruxulas para levantar planos para los agrimensores, planchetas, niveles. A mas compone toda calidad de anteójos de larga y corta vista, Barometros, Termometros, instrumentos de musica, cirujia, piezas de quincalla, abanicos y otras cosas &c. Las personas que le honren con su confianza pueden ocurrir a la calle de San Francisco frente a la casa del Sr. D. Juan Antonio Lavalleja y servira a precios comodos. Agosto. 8—

Aviso extraordinario.

LAS personas que quisiesen grabar sobre el marmol pueden dirijirse a el Sr. Bautista Leceste, el cual se compromete a enseñarlas con una facilidad tan grande y una prontitud tan increible que por el metodo suyo cualquiera persona puede hacer en un dia tanto trabajo, como el grabador mas habil en un mes. Las personas que quisiesen honrarlo con su confianza para aprender este maravilloso secreto; pueden ocurrir a su casa calle de San Miguel número 121, fonda del comercio, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Agosto, 12.

Aviso á los Sres. que edifican de buen gusto.

SE venden 20 canes de marmol para balcones, a precios sumamente equitativos, por chancelacion de cuentas: los que gusten tratar véanse con el Sr. Gestal en su casa calle del muelle. Agosto, 12--3p.

AVISO

SE ha huido del Saladero del finado Chavea, un negro de nombre Masimiano, criollo de la Bahia, de edad de 34 años: lleba vestido una chaqueta de bayeton negro y chiripa de bayeta colorada, quien de noticias exactas de su paradero en esta imprenta ó lo presente en dicho establecimiento recibirá una buena gratificacion. Agosto, 11·

SE VENDE,

LA casa Panadería sita en la calle de San Luis No. 162, frente a un corralon con dos asientos de atahona y los demas utensilios necesarios al establecimiento, con una buena venta diaria. El que se interese en su compra ocurra a la misma casa a tratar con su dueño *JOSE MASSERA.*

AVISO INTERESANTE

EN el Almacen Naval calle de San Felipe ó del Muelle No. 7, se halla de venta un surtido general de Lonas, brines, jarcias, motones, cuadernales, guarniciones de bombas, piolas, cordeles, pinturas de todas clases, goma laca superior, alcaparrosa, alumbre del país, clavos de todos tamaños, oro para dorar bronce, aceite de quemar.—Se fabrican jaulas ratoneras de alambre al gusto del comprador, esterilla de la China para sillas, aceite de linaza y agua raz, varniz copal superior, id. de espíritu de vino, id. ordinario, pinceles de todos tamaños, esponjas de todas clases, piedra pomes, gomas de varias calidades, y cola

En el mismo almacen se componen barómetros y se venden anteojos de todos tamaños. Todo por mayor y menor. j 31

AVISO

LA nueva Ley para las Aduanas del Estado, se vende en esta Imprenta en ejemplares sueltos.

AVISO

POR no querer servir a su amo, se vende a estilo de feria por su costo de cuatrocientos pesos, un negro de Angola llamado Atanasio Tomas Marquez, como de edad de veite y siete años, el cual se halla detenido en la Policía, comprendiendo entre sus habilidades la de buen aserrador: D. Francisco Juanicó se halla encargado de su venta.

LA LIBRERIA
DE
HERNANDEZ

Se ha trasladado a la calle de San Pedro ó del Porton, en la cuadra de la Sala de Comercio, frente a la tienda de D. Francisco Morales.

DIVISAS

LITOGRAFIADAS para el sombrero de los Defensores de las Leyes del Ejército y Guardia Nacional. Tambien las hay para el pecho de los demas Ciudadanos en la librería de Hernandez.

AVISO

ENTRE varias obras científicas y de gusto que se hallan de venta en la casa de los SS. Guerin, Reboul y Ca. calle de San Pedro No. 227, se encuentra un ejemplar de *l'Encyclopédie Moderne* en 26 tomos encuadernados, obra muy rara por motivo de haberse quemado el resto de edicion en un incendio. jun 14 3p

AVISO.

EN el porton nuevo calle de San Gabriel se hallará una tintoreria nueva, se tiñe sedas, paños y merinos de toda clase de colores; y limpiador de seda y paño, y pintor de pañuelos y otros generos de toda clase de flores. En las casas nuevas frente del Sr. Dr. Antuña. *Miguel Curucheto.*

PINTOR RETRATISTA,

DON ALFONSO FERMEPIN, retratista de Paris, recien llegado de Buenos Ayres, donde tiene su establecimiento, previene al público que proponiéndose pasar algun tiempo en este país, le ofrece sus servicios para todo lo que corresponde a su arte.

Las personas que quisiesen ver algunas de sus obras pueden dirijirse a casa de D. Julio calle de San Pedro No. 140. a 1°

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Con arreglo al acuerdo de 19 de Abril último, el Sábado 27 del corriente se librarà el pago de las siguientes órdenes, por suministros hechos al ejército en el año ppdo. contra la anarquìa.

D. Miguel Berro..........102
D. Xavier G. de Zúñiga.... 66
D. Juan Simon Lescano.... 69
D. Ramon Caceres........ 72
D. Juan Tomas Nuñez.....138
D. Mariano Lavandera.... 48

Montevideo, Agosto 21 de 1837.

AVISO INTERESANTE

SE desea conchavar una ama de leche recien parida. La persona que se interese en dicha ama ocurra a la calle de San Pedro No. 194, frente a la casa del Sr. Cónsul Sardo

CARBON DE PIEDRA
SUPERIOR.

UNAS pocas toneladas hay de venta a bordo del Buque Ingles *Planter*, ocurran a sus consignatarios Briscoe Steward y Ca. 136 calle de S. Gabriel ó a D. Francisco A. Gomez Corredor de número, 76 calle de S. Felipe.

SE VENDE.

EN el Mercado, cuarto No. 3, y al lado del de Policía, harina del país de superior calidad por mayor y menor. j 25 3p

PIANOS

RECIEN llegados de excelentes voces se ofrecen de venta a precios sumamente equitativos en la calle de San Carlos No. 36.

SE VENDE

UN negro de edad de 27 años de oficio cigarrero: el que lo quisiese comprar puede verse con Manuel Argerich en el escritorio de D. Cayetano Regalía. ag 14 3p

★

EL AJENTE DE NEGO-
CIOS DE CAMPAÑA
VENDE Y COMPRA

Criados de ambos sexos: las personas que gusten tratar ocurran a su despacho sito en el Porton Viejo. ag 13 tfs

AVISO.

EN la calle de San Pedro No 212 hay una ama de leche: el que la quiera puede ir a la misma casa que encontrara con quien tratar. ag 14 3p

AVISO.

Conveniencia para las perso[nas] que edifican dentro de la ciud[ad].

EL propietario del foso que está al [...] de la Batería de San Pascual y que [...] ce frente al Norte en la calle de [San] Luis, admite en él la tierra y escombros [so]brantes de los edificios que se constru[yan] esparciéndolos de modo que no sobresal[gan] del nivel de la calle. marzo 23 t

AVISO

EN el almacen de D. Manuel Ocampo [en] la Aguada, frente a la Capilla del C[ordon] y en el establecimiento del Sr. Varela [en] la Plaza mayor, y en el de igual clase D. J[uan] Costa, calle de S. Gabriel, casa que fué de [D.] Francisco Oribe, se encontraran de venta re[medios] tarios medicinales del célebre Dr. Mandou [a] un precio muy equitativo, de mucha utili[dad] para todas las clases de la sociedad; impreso [en] esta Capital, y mas aumentado que el impr[eso] en la República Arjentina. a. 14 12p.

MUDANZA DE DOMICILIO.

SE avisa al público que la JOYERIA [y] MERCERIA que estaba calle del Po[rton] No. 96 al lado del sastre Cadillon, se ha tras[ladado] en la misma calle No. 121, en frente [de] la Botica del Sr. Morello. Al mismo tiem[po] se avisa que se ha sacado un surtido de al[ha]jas de todas clases, y ademas capas de meri[no] de diversas clases, pequines de seda floreac[dos] y lisos, razos lisos y floreados, terciopelos p[ara] chalecos, generos de seda para id., merin[os] finos, pañuelos de razo bordados, pañuelos [de] velos de punto y muchos artículos de seder[ía]. Abanicos de nacar, de papel batido, de plum[a] carey, marfil y otros para la estacion. Algun[as] cajitas y cosas curiosas de la China. Una mu[l]titud de artículos de quincallería, platina [de] todas clases, papel pintado de muy buen gust[o] un excelente surtido de obras escritas en Ca[s]tellano y en Frances, entre las cuales h[ay] Novelas y algunas obras científicas, cuadro[s] cucharas, espuelas y otras obras de plata.

☞ En la misma casa se componen y se hace toda clase de obras de platería y de joyerí[a] y se compra *chafalonía de oro y plata.* j2

EDUCACION PUBLICA.

En la Academia Americana calle de S[an] Carlos No. 98, se enseña á leer, escribir, contar con propiedad, la gramática Castellana, la Aritmética y la Doctrina Sagrada.

En la misma Academia se enseñan lo[s] idiomas Frances é Ingles, el dibujo, y la Teneduría de libros por partida simple y doble. La hora del dibujo es de doce á una del dia las otras clases son de noche.

Tambien se reciben pupilos y medios pupilos, á quienes se tratará bien y por un precio moderado.

Sus Directores tienen la satisfaccion de avisarlo á las familias á quienes ofrecen su dedicacion y conatos. M. y S.

INTERESANTE
A LOS DE BUEN GUSTO

HAY de venta en las tiendas del Sr. Don Juan G. Sienrra, en la de D. José Ruvio, de D. José M. Condé, y en la librería de D. Jaime Hernandez; números de la Rifa de un hermoso COCHE recien llegado de Francia. El cual en estos dias sera paseado por las calles, y tambien con el que lo tiren números de venta. Se advierte que ya faltan muy pocos para concluir——El valor de cada número es un PATACON. M 30

AVISO A LOS LITIGANTES.

EL que suscribe, habiendo sido examinado, y aprobado por la Exma Camara de Justicia para Procurador Supernumerario, ofrece sus servicios a los que quieran honrarle con su confianza. Montevideo, Mayo 17 de 1837. Vive calle de S. Sebastian No. 38. *Antonio Teodoro Dominguez.*

AVISO

SE vende en el ínfimo precio de 80$ una carreta de playa y 2 bueyes gordos aradores: la persona que se interese puede ocurrir a la calle de San Juan No. 6, que hallará con quien tratar. j 11 tfs

AVISO

SE desea comprar una criada cuya edad no exceda de once a quince años. El que tenga alguna para venderla puede ocurrir a la casa número 109 calle de San Felipe.

SE VENDEN

TREINTA mulas mansas de asiento de tahona, se dan a prueba un dia antes; el que se interese en ellas ocurra a las casillas frente a la barraca del Sr. Gradin No. 1, que hallarán con quien tratar.

GRAN CONVENIENCIA.

SE vende el establecimiento conocido por Casavalle, dista como una legua de esta Ciudad, tiene comodidades elegantes en su edificio, con terreno de 325 varas de frente y 43 cuadras de fondo, se dá por el precio mas infimo de dos terceras partes de su tasacion, hecha en la fecha. El que se interese por él ocurra al Café de S. Francisco, por la mañana de las 8 a 10, y de tarde de las 2 a las 4, donde se encontrará con quien tratar

SE VENDE

UNa negra lavandera y planchadora: quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de San Juan, tienda de Don Joaquin Vargas. Agosto 8—3p

AVISO INTERESANTE

EN la calle de San Gabriel, casa del Sr. Ylla, almacen No. 103, hay de venta un surtido de semillas de flores de todas clases y arboles frutales modernos, una coleccion de cuadros de colores del mar de mucho gusto, y sombreros de moda a prueba de agua de primera, fabricados en Buenos Aires. Agosto 7—

AVISO

UN cocinero recien llegado de Italia, solicita emplearse en su clase para trabajar; en la calle de S. Felipe, casa No. 97, en la colchonería de D. Antonio Perato darán razon, tiene personas que abonarán su conducta.

AVISO

SE ha perdido una perrita con estas señas, un poco lanuda, con una mancha negra en el ojo derecho, la cola casi sin pelo, las dos orejas abiertas, es oberíta y como de tres meses: al que lo encontrare se le pagará bien ocurriendo á la calle del Porton No. 90, casa del Sr. Cadillon, maestro sastre. ag 21